

**DICTAMEN TÉCNICO****LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA NÚMERO****LA-50-GYR-050GYR011-N-70-2026**

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

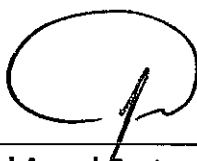
Después de analizar las propuestas presentadas y compararlas con lo requerido en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-70-2026** y realizar las verificaciones legales-administrativas que se consideraron pertinentes, se concluye lo siguiente:

De conformidad con lo establecido en los artículos 47 y 49, **fracción II** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a continuación, se relaciona al Licitante cuya propuesta técnica fue **Aprobada**, por cumplir con los requisitos establecidos en la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	COTIZANTE	DICTAMEN TÉCNICO
Única	SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN.	VITALMEX INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	APROBADO
Única	SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN.	REPÚBLICA MÉDICA, S.A. DE C.V.	APROBADO

El presente dictamen se rinde de conformidad con lo que establece el segundo párrafo del artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

Mérida, Yucatán, a 19 de agosto del 2026.



Dr. Miguel Angel Cortes Martinez
Coordinador Auxiliar de Atención Médica Hospitalaria